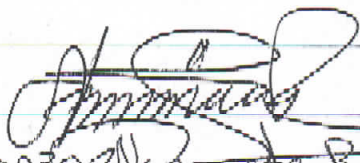

 Ronnel Oxmin Arqueta
 Regidor # 06

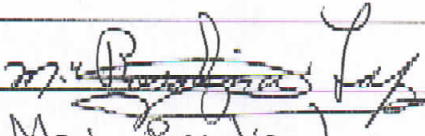

 Gisela Manueles
 Secretaria Municipal.

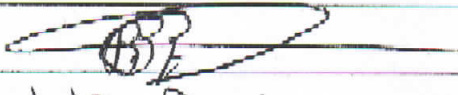
Acta 003

En el Municipio de San Juan de Oporá, Copán el día 23 de Enero del año 2018 reunidos en Sesión Solemne, con el objetivo de hacer el traspaso de mando de Autoridades Municipales, Corporación Municipal saliente a la Corporación Municipal entrante, presentes los Regidores Salientes por su Orden: Regidor Primero, Alfonso Navarrete Rivera, Regidora Segunda, María Rosalina López, Regidor Tercero Rodolfo Pineda, Regidor Cuarto Robin Javier Villanueva, García, Regidor Quinto Joaquín Menjivar Flores, Regidor Sexto Ronnel Oxmin Arqueta Pineda, Mario Uguía García Alcalde Municipal, miembros de la Corporación entrante Ángel Rafael Cruz Rivera, Alcalde Municipal, Vice-Alcalde Municipal Haydi Sadey Pineda Solís, Regidor Primero Mario Uguía García, Regidor Segundo Hector Napoleón Brubista, Regidor Tercero Alfonso Navarrete Rivera, Regidor Cuarto Salvador Cruz Caceres, Regidora Quinta Delmy Portillo Díaz, Regidora Sexta María Beti Domínguez, en calidad de observadores, comisionado Municipal y miembros de la Comisión de Transparencia y representantes de Organizaciones Civiles y militares del término Municipal quienes con el objetivo de cerrar el periodo administrativo 2014-2018 que en esta fecha finaliza y de formalizar a las nuevas Autoridades Municipales que fungirán en el periodo 2018-2022, También se

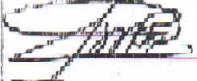
haya la entrega de los bienes Municipales y valores Municipales que corresponden mediante inventario, posteriormente se dio inicio a la toma de posesión de la Nueva Corporación Municipal, no se hace juramentación porque ya la Corporación Municipal entrante ya fueron juramentados por la Gobernadora Política de Copán Ingeniera Claudia Guerra. La Secretaria Municipal dio lectura al acta. Firmando para constancia Corporación Saliente.

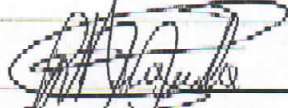

~~Alfonso Roberto Rivera~~
 Alfonso Roberto Rivera
 Regidor Primero



~~Marta Rosalva Lopez~~
 Marta Rosalva Lopez
 Regidora Segunda


 Rodolfo Pineda
 Regidor Tercero

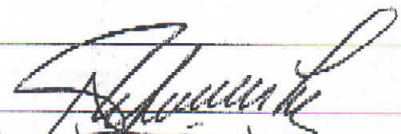
Robin Javier Villanueva
 Regidor Cuarto

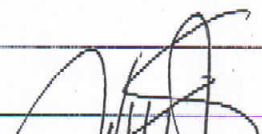

~~Joaquín Mejías Flores~~
 Joaquín Mejías Flores
 Regidor Quinto



~~Rafael Oxamín Agueta~~
 Rafael Oxamín Agueta
 Regidor Sexto



~~María Estepa García~~
 María Estepa García
 Alcalde Municipal.

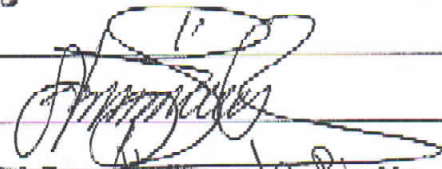
Corporación Entrante:


~~Ángel Rafael Cruz~~
 Ángel Rafael Cruz
 Alcalde Municipal



~~Henry Sandoz Pineda~~
 Henry Sandoz Pineda
 Vice-Alcalde Municipal


 Mario Urquía García
 Regidor Primero


 Héctor Napoleón Bautista
 Regidor Segundo


 Alforzo Navarete Rivera
 Regidor Tercero

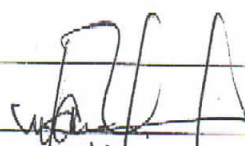
Salvador Erizo Cáceres
 Regidor Cuarto

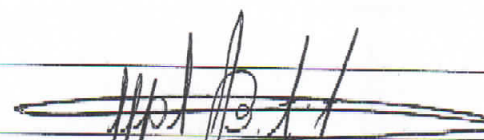

 Delmy Portillo Díaz
 Regidora Quinta


María Bety Domínguez
 Regidora Sexta
 María Bety Domínguez

Acta 004

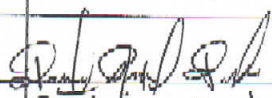
En el municipio de San Juan de Ocoa, Capatzen a los veintiseis (26) días del mes de Enero del año dos mil dieciocho (2018) a las 9:10 am, en sesión extraordinaria celebrada en el Salón de la Municipalidad presidida por el señor Alcalde Municipal Ángel Rafael Cruz y con presencia de la Vice-Alcaldesa Henni Saday Pineda Solís y señores Regidores presentes por su orden: Regidor Primero Mario Urquía García, Regidor Segundo Héctor Napoleón Bautista, Regidor Tercero Alforzo Navarete Rivera, Regidor Cuarto Salvador Erizo Cáceres, Regidora Quinta Delmy Portillo Díaz, Regidora Sexta María Bety Domínguez y con asistencia de la Secretaría Municipal que da fe; el señor Alcalde Municipal presentó la siguiente Agenda: Punto 1.


Mario Urquía García
Regidor Primero


Héctor Napoleón Bautista
Regidor Segundo


Alfonso Navarrete Rivera
Regidor Tercero

Salvador Erazo Cáceres
Regidor Cuarto


Delmy Portillo Díaz
Regidora Quinta

Maria Bety Domínguez
Regidora Sexta.
~~Maria Bety Domínguez~~

Acta 004

En el municipio de San Juan de Opaya, Copalín a los veintiseis (26) días del mes de Enero del año dos mil dieciocho (2018) a las 9:10 am, en sesión extraordinaria celebrada en el salón de la Municipalidad presidida por el señor Alcalde Municipal Ángel Rafael Cruz y con presencia de la Vice-Alcaldesa Henni Saday Pineda Solís y señores Regidores presentes por su orden: Regidor Primero Mario Urquía García, Regidor Segundo Héctor Napoleón Bautista, Regidor Tercero Alfonso Navarrete Rivera, Regidor Cuarto Salvador Erazo Cáceres, Regidora Quinta Delmy Portillo Díaz, Regidora Sexta Maria Bety Domínguez y con asistencia de la Secretaria Municipal que da fe; el señor Alcalde Municipal presentó la siguiente Agenda: Punto 1.

Comprobación del Quórum Punto 2. Oración a Dios
Punto 3. Apertura de la sesión, Punto 4. Calendario
de sesiones de la Corporación Municipal, Puntos.
Conformación de Comisiones de trabajo dependiendo
la disponibilidad Financiera de la Municipalidad
así como del tiempo por parte de los regidores,
tomando en cuenta su experiencia y Formación
a fin a la comisión que integre. Punto 6. Registro
de Firmas del Alcalde y El Tesorero Punto 7. Presen-
tar el Informe Financiero de la Municipalidad a
la fecha del Traspaso de mando. Punto 8. Asuntos
Varios. Punto 9. Cierre de Sesión. La Agenda Presen-
tada por el señor Alcalde Municipal fue aprobada
por la Corporación Municipal desampliándose de
la siguiente manera: Punto 1. Comprobación del
Quórum. Punto 2. El joven Ever Villeda Solís diri-
gió la Oración a Dios. Punto 3. El señor Alcal-
de Municipal declaró abierta la sesión siendo las
9:10 am, Punto 4. El calendario de sesiones de
La Corporación Municipal para el año 2018 quedó
de la siguiente forma: El Primero y los 15 de
cada mes y el día Domingo a las 9:00 am,
Puntos. Las Comisiones de trabajo quedaron inte-
gradas de la forma siguiente: Educación Héctor
Napoleón Bautista Regidor Segundo, Salud He-
nri Saday Pineda Vice-Alcaldesa, Catastro Alfon-
zo Novanete Rivera Regidor Tercero, Comisión de la
Mujer Delmy Porlillo Diaz Regidora Quinta, La
niñez Maria Betty Dominguez Regidora Sexta, Medio
Ambiente Salvador Erazo Coarces Regidor Cuarto y
Mario Urquio Garcia Regidor Primero. Punto 6.

El Señor Alcalde Municipal Angel Rafael Cruz ha-
 ce del conocimiento de la honorable Corporación
 Municipal que para el manejo de las cuentas que
 esta Municipalidad mantiene con las diferentes
 Instituciones Bancarias de la Ciudad de Santa
 Rosa de Copon se hace necesario notificar a
 cada una de ellas, en primera instancia del cam-
 bio de Tesorero, por tanto el Alcalde Municipal
 como el nuevo Tesorero podamos hacer el cam-
 bio de firmas en dichas cuentas. La Corporación
 Municipal viendo la necesidad de llevar a cabo el
 trámite administrativo señalado por el Alcalde
 Municipal, en uso de sus facultades y por unani-
 midad de votos ACUERDA: Autorizar al Alcalde
 Municipal Angel Rafael Cruz y al Tesorero Muni-
 cipal Delmer Adonay Cortez Dominguez, para que
 comparezca ante las siguientes Instituciones Ban-
 carias a registrar sus firmas en las siguientes Cu-
 entas: BANCO DE OCLIDENTE S.A. a) Cuenta de
 Cheque N° 11-101-4204-2, Fondos del Agua. b) Cuenta
 de Ahorros N° 21-101-068711-2 - BANCO HONDU-
 REÑO DEL CAFE S.A. a) Cuenta de Cheques N°
 10614000013 b) Cuenta de Cheques N° 10601000089 c).
 Cuenta de Cheques N° 10601000055, Fondos Transferencia
 d) Cuenta de Cheques N° 10601000059, Fondos Corrientes
 BANCO ATLANTIDA S.A. a) Cuenta de Cheques N°
 110-11100108-4 - BANCO DEL PAIS a) Cuenta de
 ahorro N° 21-075-000855-5 y, b). Cuenta de
 ahorro N° 21-075-000856-3 - En virtud de lo ante-
 rior las firmas del Señor Ingeniero Mario Uigua Cor-
 cio ex Alcalde Municipal y de la joven Kirian

Valesca Torres Villanueva ex Tesorera Municipal, deberán ser canceladas en todas las cuentas antes enumeradas. La firma del nuevo Alcalde Municipal Angel Rafael Cruz y el nuevo Tesorero Delmer Adonay Cortez Dominguez se usaran de forma mancomunada en todas las operaciones que se realicen. El presente acuerdo es de aplicacion inmediata, por lo que la Secretaria Municipal certifica el presente acuerdo Municipal, y debe comunicarlo a cada Institucion Bancaria antes mencionadas a fin de que se cumpla con esta disposicion.

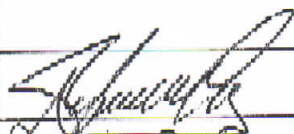
Punto 7. El Señor Alcalde entrante brindo un informe sobre el traspaso de los valores recibidos en la Tesoreria, para lo cual se levanta la siguiente acta: Reunidos en la oficina de la Tesoreria Municipal de San Juan de Opoa Departamento de Copón, lo suscritos KIRIAN VALESCA TORRES VILLANUEVA, en sus condiciones de Tesorera saliente, DELMER ADONAY CORTES DOMINGUEZ, en su condición de tesorero entrante, MARIO URQUITA en su condición de Alcalde Municipal saliente, ANGEL RAFAEL CRUZ en su condición de ALCALDE ENTRANTE, siendo las 2:00 pm del día veinticinco de Enero de 2018, se procedió la entrega y recibido de la Tesoreria Municipal, lo cual se hizo de la siguiente manera: se establecieron los saldos en caja y bancos al 25 de Enero del año 2018, según libros.

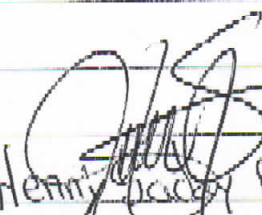
EFFECTIVO EN CAJA		0.00
BANCO DEL PAIS S.A	21-075-000855-5	13,554.13
BANCO DEL PAIS S.A	21-045-000856-3	2,080.45

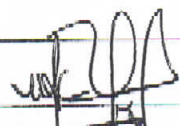
BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S. A.	10601000059	22,055.27
BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S. A.	10601000055	2,817.88
BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S. A.	10601000089	3,065.50
BANCO DE OCCIDENTE S. A.	11-101-004204-2	23,233.20
BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S. A.	10614000013	9,779.54
BANCO ATLANTIDA	110-11100108-4	116,334.04
BANCO DE OCCIDENTE S. A.	21-101-068711-2	2,062.92
TOTAL		194,982.98

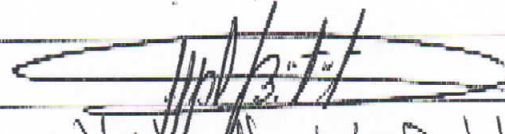
Punto B Inciso 1). La Corporación Municipal en uso de sus facultades conferidas en el artículo N° 49 de la Ley de Municipalidades ACUERDA: Nombrar en el cargo de Secretario de la Corporación Municipal a la joven Tania Marisol Mejivar Claudina quien es Hondureña, mayor de edad, soltera, vecina de este municipio Cochiller en Promoción Social con tarjeta de identidad N° 0418-1998-00137 este nombramiento surtira efecto a partir de esta fecha primero de febrero del 2018, con un periodo de prueba de dos meses a partir de esta fecha de nombramiento, la nombrada devengara el salario aprobado para dicho cargo en el presupuesto Municipal del presente año. Punto B Inciso 2) La Corporación Municipal en uso de su facultades conferidas en el artículo N° 56 de la Ley de Municipalidades ACUERDA: Nombrar en el cargo de Tesorero Municipal al Joven Delmer Adonay Cortez Dominguez Hondureño, Mayor de edad, soltero vecino

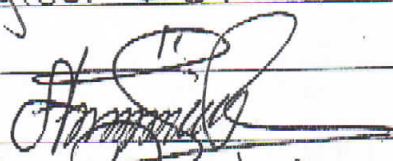
De este municipio Bachillerato Profesional en Contaduría y Finanzas con tarjeta de identidad N° 0418-1996-00116 El acuerdo de Nominamiento surtirá efecto a partir del primero de Febrero del año 2018, con un período de prueba de dos meses a partir de esta fecha de nombramiento, el nombrado devengará el salario aprobado para dicho cargo en el presupuesto Municipal del presente año. El nuevo Tesorero deberá rendir la fianza respectiva para garantizar el manejo de los fondos municipales y presentar la Declaración Jurada de Bienes al Tribunal Superior de Cuentas. Punto 8 inciso 3). Seguimiento del punto 4 Las reuniones se harán el día Domingo próxima a la fecha 7 y 15 de cada mes, o posteriormente a la fecha. Punto 9. No habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión siendo las 11:45 am, firmando para, Constancia.



 Angel Rafael Cruz
 Alcalde Municipal


 Henry Jacob Pineda
 Vice-Alcalde Municipal

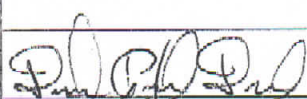

 Mario Orquiza Garcia
 Regidor #01

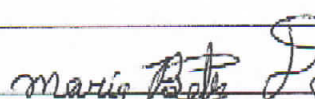

 Héctor Napoleón Barbista
 Regidor #02


 Alfonso Murruete Rivera
 Regidor #03


 Salvador Erazo
 Regidor #04




 Delmy Pastillo Diaz
 Regidora Quinta


 Maria Betty Dominguez
 Regidora #06

Acta N° 005

En el municipio de San Juan de Opoca Copón a los un(1) día del mes de febrero del año 2018 a las 9:15 am en sesión ordinaria celebrada en el salón municipal presidido por el señor Alcalde Municipal Angel Rafael Cruz Rivera y con presencia de la vice alcaldesa Henny Soday Pineda Solis y señores regidores presentes por su orden: Regidor Primero Mario Urquía García, Regidor Segundo Héctor Napoleón Bautista, Regidor Tercero Alfonso Navarrete Rivera, Regidor Cuarto Salvador Erazo Cáceres, Regidora Quinta Delmy Pastillo Diaz, Regidora Sexta Maria Betty Dominguez y con asistencia de la secretaria que da fe, el señor alcalde municipal presentó la siguiente agenda: punto 1. Comprobación del quórum, punto 2. Oración a Dios, punto 3. Apertura de sesión, punto 4. Lectura y aprobación del acta anterior, punto 5. Correspondencia recibida, punto 6. Autorización del libro de asistencia de los empleados municipales, punto 7. Aprobación de la ampliación del recurso de balance al 31 de Diciembre del año 2017, punto 8. Ratificación del Pacto VIDA MEJOR, punto 9. Cancelación del nombramiento del auditor Dania Alejandra Cruz y nombramiento del nuevo auditor Luis Alonso Peña Sanabria, punto 10. Asuntos Varios, punto 11. Cierre de la sesión. La agenda